

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Vigencias 2021 y 2022

Localidad de
Teusaquillo

Equipo Técnico

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	5
1.1 Objetivo General	5
1.2 Objetivos Específicos	5
2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2021-2021	6
2.1 Análisis presupuestal	6
2.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR META FRENTE AL INICIALMENTE PROYECTADO EN EL PLAN PLURIANUAL	7
2.3 VARIACION DERIVADA EN CIRCULAR CONFIS n.04 DE 2021.	9
2.4 REGISTRO Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL SECTOR	11
2.5 PRIORIZACIÓN POR TEMÁTICAS	17
2.6 INCORPORACIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS DENTRO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (DTS)	19
2.7 SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS GANADORAS	20
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

INTRODUCCIÓN

El Plan Distrital de Desarrollo - 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" adoptado mediante el Acuerdo 761 de 2020 contiene el propósito 5 que busca construir región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y una de sus metas es "Definir e implementar una estrategia, que contenga la operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local".

Los presupuestos participativos son una herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa, a través de la cual la ciudadanía ejerce su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. La democracia participativa es un proceso de construcción de ciudadanía activa que se enmarca en los diferentes ámbitos como lo son el económico, social, medioambiental, cultural, a través de un enfoque de género y de sostenibilidad de forma transversal. Los presupuestos participativos buscan promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, y que pueda convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad, profundizando así en una democracia participativa.

Para el caso de la ciudad de Bogotá, el Decreto 768 de 2019, establece que la Coordinación General de Presupuestos Participativos (CGPP) estará integrada por la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. El decreto señala que, para la implementación de los ejercicios de presupuesto participativo, la Coordinación General fijará criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y el cronograma general que aplicarán las localidades en el proceso de discusión y decisión de la fase 2. **En este sentido, el presente documento si bien reconoce aspectos generales del proceso que comparte la SDP con los demás integrantes de la CGPP, hará énfasis en aquellos aspectos que inciden directamente en la competencia misional de la entidad.**

Ahora bien, para un buen desarrollo y participación de la ciudadanía en estos presupuestos participativos el Distrito Capital creó la Plataforma Gobierno Abierto de Bogotá, la cual pretende ofrecer a la ciudadanía una herramienta de participación que involucra estrategias virtuales y presenciales. Sin embargo, se han venido diversificando gradualmente los mecanismos de participación durante los presupuestos participativos involucrando otro tipo de escenarios como las mesas de concertación. Dichos procesos, han tenido que considerar las circunstancias de Emergencia Sanitaria que han promovido el uso de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



herramientas digitales, con el fin de potenciar la participación y promover la construcción colectiva, la deliberación y priorización ciudadana.

En la actualidad, los presupuestos participativos se convirtieron en una herramienta de participación fundamental para los ciudadanos ya que los vincula a un proceso decisorio de toma de decisiones sobre los recursos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

Durante 2020 se realizó la Fase 1 de los presupuestos participativos, en la cual se definió el alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el Plan de Desarrollo Local (PDL), y se hizo el primer ejercicio de presupuestos participativos. A partir del 2021, se viene adelantando la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos en el que la ciudadanía prioriza las propuestas ciudadanas que ejecutarán los FDL a través de sus proyectos de inversión local.

Si bien la participación en estos presupuestos se organizó en un marco regulado abierto y con un método estructurado, cada etapa tiene reglas específicas, que promueven el espacio de diálogo y comunicación con los ciudadanos participantes, pero que requieren una mayor comprensión y análisis. En tal sentido, el presente documento busca analizar algunos aspectos de la fase 2 de presupuestos participativos que permitan realizar ajustes y mejoras al proceso de presupuestación que se viene adelantando anualmente en la ciudad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los resultados generales obtenidos en la Fase 2 de presupuestos participativos del Distrito Capital para identificar oportunidades de mejora y aportar elementos que fortalezcan el proceso metodológico.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la implementación de la Fase 2 de presupuestos participativos del Distrito Capital desde la perspectiva de los instrumentos de planeación.
- Comparar los resultados obtenidos en el proceso de ejercicios participativos de las vigencias 2020 y 2021.
- Identificar oportunidades de mejora del proceso de presupuestos participativos para el Distrito Capital.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2021-2021

2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

En el marco de los componentes presupuestales definidos en la Circular CONFIS No. 03 de 2020, la Alcaldía Local de Teusaquillo distribuyó el presupuesto de la localidad para la vigencia 2021 y 2022 de la siguiente forma:

Tabla No. 1. Distribución Presupuesto Localidad de Teusaquillo

Componente líneas	Línea de Inversión	Asignación POAI 2021	% POAI_2021	Asignación POAI 2022	% POAI_2022
1_Inflexible 45%	Educación superior y primera infancia (10%)	\$1.332	10,0%	\$1.524	8,1%
	Gestión pública local	\$1.537	11,5%	\$2.418	12,9%
	Inspección, vigilancia y control	\$841	6,3%	\$1.369	7,3%
	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$2.664	20,0%	\$2.676	14,3%
2_Presupuestos Participativos 50%	Desarrollo de la Economía Local	\$694	5,2%	\$1.465	7,8%
	Desarrollo social y cultural	\$2.506	18,8%	\$3.132	16,7%
	Infraestructura	\$1.738	13,0%	\$5.036	26,9%
	Inversiones ambientales sostenibles	\$1.721	12,9%	\$829	4,4%
3_Flexible 5%	Condiciones de salud	\$257	1,9%	\$293	1,6%
	Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$27	0,2%	\$1	0,0%
Total general		\$13.317	100,0%	\$18.743	100,0%

Cifras en millones de pesos
Fuente: POAI SEGPLAN y MUSI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



De acuerdo con la tabla, la localidad de Teusaquillo asignó al componente inflexible en la vigencia 2021 un 47.9% del presupuesto, mientras que para el año 2022 asignó 42.6% del presupuesto total local, siendo la inversión más representativa para la línea de “sistema de Bogotá solidaria” en los dos periodos.

A presupuestos participativos se asignó para la vigencia 2021 un 50% del presupuesto y la mayor representatividad se ubicó en la línea de “desarrollo social y cultural”, mientras que en el año 2022 se asignó 55.8% del presupuesto local, y la línea con mayor inversión es la de infraestructura.

En cuanto al componente flexible para el 2021 se asignó 2.1% de la inversión local mientras que para el año 2022 se asignó el 1.6%.

2.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR META FRENTE AL INICIALMENTE PROYECTADO EN EL PLAN PLURIANUAL

El presupuesto de la localidad de Teusaquillo presenta variaciones porcentuales entre las metas de proyecto para las vigencias 2021 y 2022.

La meta que presenta mayor variación por aumento de recursos es la de “Intervenir 5.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación”, que pasó de tener 4,2% del presupuesto local en la vigencia 2021 a tener 18,6% del presupuesto para vigencia 2022.

La meta que presenta mayor variación por disminución de recurso es “Beneficiar 5.100 personas mayores con apoyo económico tipo C 12 meses al año”, que pasó de tener 11,6% del presupuesto local del año 2021 a tener 9,8%. Del presupuesto 2022.

Tabla No. 2. Presupuesto por meta proyectado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Meta proyecto	Asignación POAI		Asignación POAI		Suma de TOTAL POAI
		2021	% POAI_2021	2022	% POAI_2022	
Condiciones de salud	Beneficiar 300 personas con discapacidad a través de Dispositivos	\$171	1,3%	\$105	0,6%	\$276
	Vincular 480 personas a las acciones desarrolladas desde los dispo	\$86	0,6%	\$188	1,0%	\$274
Desarrollo de la Economía Local	Apoyar 258 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$258	1,9%	\$675	3,6%	\$933
	Promover en 207 Mipymes y/o emprendimientos la transformación	\$206	1,5%	\$188	1,0%	\$394
	Promover en 279 Mipymes y/o emprendimientos procesos de recon	-	-	\$395	2,1%	\$395
	Revitalizar 230 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dent	\$230	1,7%	\$209	1,1%	\$438
Desarrollo social y cultural	Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$229	1,7%	-	-	\$229
	Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$451	3,4%	-	-	\$451
	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	-	-	\$125	0,7%	\$125
	Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o	\$192	1,4%	\$150	0,8%	\$342
	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomera	\$300	2,3%	\$714	3,8%	\$1.014
	Otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	-	-	\$360	1,9%	\$360
	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	-	-	\$180	1,0%	\$180
	Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedo	-	-	\$144	0,8%	\$144
	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportiv	\$182	1,4%	\$194	1,0%	\$376
	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los pro	\$224	1,7%	\$200	1,1%	\$424
	Suministrar 2 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$183	1,4%	-	-	\$183
	Suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$183	1,4%	\$220	1,2%	\$403
	Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminici	\$244	1,8%	\$280	1,5%	\$524
	Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunita	\$318	2,4%	\$289	1,5%	\$606
Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	-	-	\$276	1,5%	\$276	
Educación superior y primera infancia (10%)	Beneficiar 311 personas con apoyo para la educación superior.	\$1.064	8,0%	\$1.119	6,0%	\$2.183
	Beneficiar 349 estudiantes de programas de educación superior con	\$133	1,0%	\$205	1,1%	\$338
	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera in	\$135	1,0%	\$200	1,1%	\$335
Gestión pública local	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$1.537	11,5%	\$2.418	12,9%	\$3.956
Infraestructura	Dotar 1 CAIDSG con herramientas a los servicios sociales ya existen	-	-	\$232	1,2%	\$232
	Dotar 1 jardín infantil y/o centro AMAR de la localidad	-	-	\$232	1,2%	\$232
	Intervenir 1 Kilómetro-carril de malla vial urbana (local y/o interme	\$395	3,0%	\$3.223	17,2%	\$3.617
	Intervenir 2300 metros cuadrados de elementos del sistema de espa	\$461	3,5%	\$600	3,2%	\$1.061
	Intervenir 2900 metros lineales de Ciclo-infraestructura con accione	\$347	2,6%	\$280	1,5%	\$627
	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	-	-	\$120	0,6%	\$120
	Intervenir 4 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$534	4,0%	\$350	1,9%	\$884
	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$841	6,3%	\$1.369	7,3%	\$2.210
Inspección, vigilancia y control Inversiones ambientales sostenibles	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias,	\$508	3,8%	\$446	2,4%	\$954
	Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$487	3,7%	-	-	\$487
	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	-	-	\$213	1,1%	\$213
	Implementar 2 PROCEDAS.	\$328	2,5%	-	-	\$328
	Mantener 1200 árboles urbanos.	\$199	1,5%	-	-	\$199
	Plantar 450 árboles urbanos.	\$199	1,5%	-	-	\$199
	Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidade	-	-	\$170	0,9%	\$170
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	Realizar 1 rendición de cuentas anual	\$27	0,2%	\$1	0,0%	\$28
	Atender 2773 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínim	\$2.224	16,7%	\$2.200	11,7%	\$4.424
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Beneficiar 250 personas mayores con apoyo económico tipo C.	\$439	3,3%	\$476	2,5%	\$916
	Total general	\$13.317	100,0%	\$18.743	100,0%	\$32.061

*Cifras en millones de pesos

Fuente: POAI SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

De igual manera, es pertinente señalar que, de las 34 metas que definió la localidad para el año 2021, hacen parte del componente de presupuestos participativos 11 de ellas, mientras que para el año 2022 la localidad definió 32 metas, de las cuales 11 hacen parte del componente de presupuestos participativos.

2.3 VARIACION DERIVADA EN CIRCULAR CONFIS N.04 DE 2021.

Conforme a lo determinado por la circular Confis No.04 de 2021, Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, en sesión No 20 del 30 de noviembre de 2021 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10°, literal (f) del Decreto Distrital 714 de 1996 y el artículo 12° del Decreto Distrital 372 de 010, emitió concepto favorable sobre los Proyectos de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de los 20 Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal del año 2022.

Conforme a la circular Confis No.04 de 2021, en FDL de la localidad de Teusaquillo, quedó con un proyecto de presupuesto de renta e ingresos para el año 2022 por agregados, se determinó en:

Tabla 3. Ingresos Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos 2022 por agregados (en pesos)

FDL	Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Recursos de Capital	Total Ingresos
TEUSAQUILLO	\$ 26.314.418.000	\$ 21.064.536.000	\$ 1.000.000	\$ 47.379.954.000

Fuente: SDP <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/confis/documentos-confis>

Ingresos - Disponibilidad Inicial

La composición del proyecto de presupuesto para el FDL de la localidad de Teusaquillo, indica que con los recursos estimados en tesorería a 31 de diciembre de 2021, estarán disponibles al inicio del año 2022 para financiar las obligaciones por pagar de años anteriores al 2020 y las proyectadas a constituir del 2021.

Ingresos corrientes

Este concepto de ingresos corrientes programados, corresponden a las transferencias de la administración central y otros ingresos de los FDL que serán reintegrados, principalmente por concepto de multas (ocupación del espacio público, establecimientos de comercio, urbanísticas) y servicio de fotocopiado al público.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ingresos - Recursos de Capital

Este agregado se refiere a ingresos por concepto de reintegros, mayores recaudos de ingresos propios de la vigencia 2021 no apropiados en esta y los rendimientos financieros.

Gastos

Tabla 4. Proyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones 2022 por agregados (en pesos)

FDL	Funcionamiento	Inversión	Total Gastos
TEUSAQUILLO	\$ 3.812.474.000	\$ 43.567.480.000	\$ 47.379.954.000

Fuente: SDP <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/confis/documentos-confis>

Gastos de Funcionamiento

Se programaron recursos por valor de \$3.812.474.000, para atender el pago de los honorarios de ediles, para la adquisición de bienes y servicios, con los cuales se atenderá el normal funcionamiento de los FDL. Los que se proyectaron con incremento del 4.74% en los honorarios de ediles y 3% la adquisición de bienes y servicios, con respecto al presupuesto inicial 2021. Adicional a las obligaciones por pagar conforme al Decreto 372 de 2010 en donde estarán constituidas la constitución de dichas obligaciones por pagar en los gastos de funcionamiento, según la estructura presupuestal del FDL de la localidad de Teusaquillo.

Inversión

Directa

En este agregado se programan recursos por \$43.567.480.000, su asignación se realizó en el marco de la Circular Confis No. 03 de 2020 relacionada con las líneas de inversión local y lo aprobado en sesión del 28 de octubre de 2021 respecto del 2% adicional de la transferencia de la administración central.

Las líneas de inversión se agrupan en tres (3) componentes, así:

- i) Presupuesto Participativo (50%), “(...) representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las inversiones estratégicas de la administración distrital. La totalidad de los recursos de inversión de este componente deberán ser priorizados a través de ejercicios de presupuestos participativos.” De esta forma se da cumplimiento con lo establecido en el artículo 4° del Acuerdo 740 de 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- ii) Inflexible 45%, “(...) representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de garantizar la continuidad de bienes y servicios que son necesarios para apoyar y mejorar la gestión local (...); inversiones asociadas a “Inspección Vigilancia y Control (IVC), la terminación de sedes administrativas locales que mitiguen el riesgo de generar obras inconclusas para la Alcaldía Local; educación superior y primera infancia cuyo porcentaje de los recursos de inversión no podrá ser inferior al 10% y la garantía a la cobertura del subsidio tipo C y el ingreso mínimo garantizado en el marco del sistema Bogotá Solidaria, creada para responder a los impactos económicos y sociales producto de la pandemia y cuya asignación no podrá ser inferior al 20% de los recursos de inversión.
- iii) Flexible (5%), “(..) contiene un grupo de inversiones que se podrán adelantar por parte de las Alcaldías Locales que así lo requieran. La priorización de los recursos de este componente estará a cargo de la Alcaldía Local.”

2.4 REGISTRO Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL SECTOR

Registro de propuestas

Para el año 2021 se presentaron un total de 403 propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las relacionadas con el sector de Desarrollo económico, industria y comercio, con 152 propuestas que representan el 37.7%, seguidas del sector Ambiente, con 69 propuestas con un (17.1%), seguido del sector Mujer con 48 propuestas (11.9%), Por su parte, el sector Cultura, Recreación y Deportes con 40 propuestas (9.9%) y el sector Movilidad con 38 propuestas (9.4%) fue el que menos propuestas registró.

Para el año 2022 se presentaron un total de 84 propuestas, de las cuales se destacan los sectores de Cultura, recreación y Deportes, con 46 propuestas que representan el 54.8%, seguidas del sector Ambiente con 16 propuestas (19.0%), seguido del sector de Gobierno con 8 propuestas (9.5%), Por su parte, el sector Desarrollo económico, industria y comercio, fue el que menos propuestas registró, con 2 propuestas (2.4%).

Tabla No. 5. Resumen registro de propuestas por sector



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Sector / Entidad	2021		2022	
	No. Propuestas	% Propuestas	No. Propuestas	% Propuestas
Desarrollo económico, industria y comercio	152	37,7%	2	2,4%
SDDE	152	37,7%	2	2,4%
Ambiente	69	17,1%	16	19,0%
IDPYBA		0,0%	5	6,0%
JBB	19	4,7%	11	13,1%
SDA	50	12,4%		0,0%
Gobierno	56	13,9%	8	9,5%
DADEP		0,0%	8	9,5%
IDPAC	56	13,9%		0,0%
Mujer	48	11,9%	7	8,3%
SDMU	48	11,9%	7	8,3%
Cultura, Recreación y Deportes	40	9,9%	46	54,8%
IDRD	40	9,9%	11	13,1%
SDCRD		0,0%	35	41,7%
Movilidad	38	9,4%		0,0%
SDM / IDU	38	9,4%		0,0%
Integración Social		0,0%	5	6,0%
SDIS		0,0%	5	6,0%
Total general	403	100,0%	84	100,0%

Fuente: Plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

Los sectores de desarrollo económico, industria y comercio, cultura, recreación y deporte, mujer y ambiente, tienen propuestas para los dos periodos de tiempo, y aunque los porcentajes se reducen significativamente para la vigencia 2022, mantienen una participación importante en la localidad con 84 propuestas.

El sector de Movilidad, que para el año 2021 presentó 38 propuestas, para el año 2022 no recibió ninguna propuesta ciudadana, al igual que el sector de Integración social en el año 2021 no presentó propuestas y para el año 2022 no recibió ninguna propuesta ciudadana.

Tabla No. 6. Metas con mayores propuestas en la localidad vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Meta	No. Propuestas 2021	% propuestas según meta
Promover en 207 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	68	16,9%
Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	56	13,9%
Apoyar 258 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	55	13,6%
Implementar 2 PROCEDAS.	50	12,4%
Intervenir 2900 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	38	9,4%
Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de l	36	8,9%
Revitalizar 230 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el	29	7,2%
Intervenir 4 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	29	7,2%
Mantener 1200 árboles urbanos y/o rurales.	19	4,7%
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	12	3,0%
Beneficiar 1000 Personas con artículos deportivos entregados.	11	2,7%
Total general	403	100,0%

Fuente: (SDP,2021)

En lo que respecta a las metas del Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo para la vigencia 2021, en promedio se presentaron 36 propuestas ciudadanas a través de los distintos canales (presencial, virtual), siendo la meta relacionada con *“Promover en 207 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva”* la que más propuestas recibió (68) que corresponden a 16,9% del total, seguido de *“Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial”* con un 13,9% y la meta de *“Apoyar 258 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.”* con un 13,6% del total de metas propuestas para la localidad.

Tabla No. 7. Metas con mayores propuestas en la localidad vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Meta	No. Propuestas 2022	% propuestas según meta
Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	27	32,1%
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	11	13,1%
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	11	13,1%
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	8	9,5%
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	6	7,1%
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	6	7,1%
Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	5	6,0%
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	5	6,0%
Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos.	2	2,4%
Apoyar 258 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	2	2,4%
Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	1	1,2%
Total general	84	100,0%

Fuente: (SDP,2022)

En lo que respecta a las metas del Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo para la vigencia 2022, en promedio se presentaron 8 propuestas ciudadanas a través de los distintos canales (presencial, virtual), siendo la meta relacionada con *Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales* la que más propuestas recibió (27) que corresponden a 32,1% del total, seguido de *Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias* y la de *Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana* con un 13,1% y luego la meta relacionada con *Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo* con un 9,5% del total de metas propuestas para la localidad.

Revisión de propuestas

A continuación, se presentan los resultados del proceso de revisión de propuestas por cada uno de los sectores de acuerdo con su competencia frente a las líneas de inversión, y que conforme a las disposiciones del Decreto 768 de 2019, tienen la responsabilidad de emitir los conceptos preliminares en el marco de presupuestos participativos.

Desarrollo económico, industria y comercio

En el sector Desarrollo económico, industria y comercio se encuentran 3 metas asociadas a 154 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 61 propuestas (39,61%) obtuvieron un concepto preliminar favorable y 93 propuestas (60,39%) no cumplió con los criterios establecidos por el sector siendo la totalidad de las propuestas evaluadas por la asamblea.

Tabla No. 8. Concepto Preliminar Propuestas Sector Desarrollo económico, industria y comercio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Revisión de Criterios	2021		2022		Total propuestas	%
	No. Propuestas	%	No. Propuestas	%		
No cumple	91	59,87%	2	100,00%	93	60,39%
Si cumple	61	40,13%		0,00%	61	39,61%
No se evaluó - Asamblea		0,00%		0,00%		0,00%
Total general	152	100%	2	100,00%	154	100,00%

Fuente: (SDP,2021-2022)

Para la vigencia 2021 se registraron 152 propuestas, de las cuales el sector revisó la totalidad que recibieron concepto preliminar por parte del sector.

De acuerdo con la revisión del sector se encuentra dos situaciones principales para su rechazo o incumplimiento, así:

- Incumplimiento de criterios técnicos: (La propuesta no incluye el apoyo a mypimes ni emprendimientos culturales y La propuesta genera gastos recurrentes).
- No es coherente con la meta.

Ambiente

En el sector Ambiente se encuentran 4 metas asociadas a 85 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 15 propuestas (17,6%) obtuvieron un concepto preliminar favorable y 52 propuestas (61,2%) no cumplió con los criterios establecidos por el sector y 18 (21,2%) propuestas no fueron evaluadas por la asamblea.

Tabla No. 9. Concepto Preliminar Propuestas Sector Ambiente

Revisión de Criterios	2021		2022		Total propuestas	%
	No. Propuestas	%	No. Propuestas	%		
No cumple	47	68,1%	5	31,3%	52	61,2%
Si cumple	4	5,8%	11	68,8%	15	17,6%
No se evaluó - Asamblea	18	26,1%		0,0%	18	21,2%
Total general	69	100,0%	16	100,0%	85	100,0%

Fuente: (SDP,2021-2022)

Para la vigencia 2021 se registraron 69 propuestas, de las cuales el sector revisó 51, dado que como decisión de ordenación de propuestas de las asambleas temáticas realizadas en la localidad 18 propuestas no recibieron concepto preliminar por parte del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con la revisión del sector se encuentra dos situaciones principales para su rechazo o incumplimiento, así:

- a. No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.
- b. Incumplimiento de criterios técnicos: La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.
- c. No existe coherencia con la meta asociada a la propuesta: En el proceso de registro las propuestas fueron asociadas a una meta que no corresponde o la cual la propuesta no contribuye en su materialización.

Gobierno

En el sector Gobierno, se encuentran 3 metas asociadas a 64 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 22, (34,4%) obtuvieron un concepto preliminar favorable y 42 propuestas (65,6%) no cumplió con los criterios establecidos por el sector.

Tabla No. 10. Concepto Preliminar Propuestas Sector Gobierno

Revisión de Criterios	2021		2022		Total propuestas	%
	No. Propuestas	%	No. Propuestas	%		
No cumple	42	75,0%		0,0%	42	65,6%
Si cumple	14	25,0%	8	100,0%	22	34,4%
No se evaluó - Asamblea	0	0,0%		0,0%	0	0,0%
Total general	56	100,0%	8	100,0%	64	100,0%

Fuente: (SDP,2021-2022)

Para la vigencia 2021 se registraron 56 propuestas, de las cuales el sector revisó la totalidad y recibieron concepto preliminar por parte del sector.

De acuerdo con la revisión del sector se encuentra tres situaciones principales para su rechazo o incumplimiento, así:

- a. No existe coherencia con la meta asociada a la propuesta: En el proceso de registro las propuestas fueron asociadas a una meta que no corresponde o la cual la propuesta no contribuye en su materialización).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- b. No responde a un interés general/colectivo.

Sector Mujer

En el sector Mujer se encuentran 3 metas asociadas a 55 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 11 propuestas (20,0%) obtuvieron un concepto preliminar favorable y 44 propuestas (8,0%) no cumplieron con los criterios establecidos por el sector y la totalidad de propuestas no fueron evaluadas por la asamblea.

Tabla No. 11. Concepto Preliminar Propuestas Sector Mujer

Revisión de Criterios	2021		2022		Total	
	No. Propuestas	%	No. Propuestas	%	propuestas	%
No cumple	42	87,5%	2	28,6%	44	80,0%
Si cumple	6	12,5%	5	71,4%	11	20,0%
No se evaluó - Asamblea	0	0,0%		0,0%	0	0,0%
Total general	48	100,0%	7	100,0%	55	100,0%

Fuente: (SDP,2021-2022)

Para la vigencia 2021 se registraron 48 propuestas, de las cuales el sector revisó 48, dado que como decisión de ordenación de propuestas de las asambleas temáticas realizadas en la localidad.

De acuerdo con la revisión del sector se encuentra dos situaciones principales para su rechazo o incumplimiento, así:

- a. No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización y por tanto, no se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.

2.5 PRIORIZACIÓN POR TEMÁTICAS

Tabla No. 12. Consolidado de propuestas ganadoras a través de la plataforma por sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR	PROP. GANAD. 2021	% P. 2021	PROP. GANAD. 2022	% P. 2022
AMBIENTE	2	18,2%	2	3,0%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	2	18,2%	3	4,5%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	3	27,3%	-	-
GOBIERNO	1	9,1%	2	3,0%
MOVILIDAD	1	9,1%	-	-
INTEGRACIÓN SOCIAL	-	-	1	1,5%
MUJERES	2	18,2%	2	3,0%
TOTAL PROPUESTAS	11	100,0%	10	15,2%

Fuente: Información Plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

En la localidad de Teusaquillo, para el año 2021, se obtuvo 11 propuestas ganadoras por votación a través de la plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/> y el mayor número de se encuentran en el sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo (3), y los sectores con el menor número de propuestas ganadoras es el sector de Gobierno y Movilidad cada una con (1).

Para el año 2022, el número de propuestas ganadoras fue de 10, de las cuales 3 se encuentran en el sector de cultura, recreación y deporte, y los sectores Integración social tiene el menor número de propuesta ganadora con (1).

Tabla No. 13. Consolidado de votos por sector a través de la plataforma

SECTOR	VOTOS 2021	% V. 2021	VOTOS 2022	% V. 2022
AMBIENTE	234	24,4%	352	20,7%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO	-	-	-	-
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	118	12,3%	699	41,1%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	310	32,3%	-	-
GOBIERNO	109	11,4%	448	26,4%
MOVILIDAD	90	9,4%	-	-
INTEGRACIÓN SOCIAL	-	-	60	3,5%
MUJER	99	10,3%	140	8,2%
TOTAL VOTOS	960	100,0%	1.699	100,0%

Fuente: Información Plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

En los presupuestos participativos de la localidad de Teusaquillo observamos que se aportó un total de 960 votos para la vigencia 2021, siendo el sector de Desarrollo económico, Industria y Turismo, el que más votos recibió, con 310 equivalentes al 32,3% del total registrado, mientras que el sector de movilidad fue el que menos votos recibió 90 representados en 9,4% del total de votos.

Para el año 2022 los ciudadanos aportaron un total de 1.699 votos para la localidad, donde tuvo mayor representatividad el sector cultura, recreación y deporte con 699 votos, es decir 41,1% de participación,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

mientras que el sector de Integración social, fue el que recibió menos votos 60, que representan un 3,5% del total de votos.

2.6 INCORPORACIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS DENTRO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (DTS)

En cuanto a la revisión de incorporación de propuestas ganadoras en los Documentos Técnicos de Soporte (DTS), se revisó los cuatro sectores con mayor número de propuestas ganadoras en el distrito; desarrollo económico, industria y turismo, mujeres, ambiente y cultura, recreación y deporte y para la localidad de Teusaquillo se evidenció lo siguiente:

Tabla No. 14. Revisión DTS Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Desarrollo Económico, Industria y Turismo / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

Para el año 2021, el sector de desarrollo económico, industria y turismo tiene tres (3) propuestas ganadoras incorporadas en el DTS 2094.

Tabla No. 15. Revisión DTS Sector Mujeres

Mujeres / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

Para el año 2021, el sector de mujeres tiene dos (2) propuestas que fueron ganadoras incorporadas en los DTS 2162.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 16. Revisión DTS Sector Ambiente

Ambiente / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

El sector de ambiente tiene dos (2) propuestas ganadoras para la vigencia 2021 que fueron ubicadas en los DTS 2116 y 2126 de la localidad.

Tabla No. 17. Revisión DTS Sector Cultura, recreación y deporte

Cultura, recreación y deporte / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

Por último, el Sector de cultura, recreación y deporte dispone de tres (3) propuestas ganadoras que fueron incorporadas en los DTS 2072 y 2139.

2.7 SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS GANADORAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Frente al tema del seguimiento a las propuestas ganadoras de presupuestos participativos, la SDP viene realizando el proceso de manera trimestral. Hasta la fecha se tiene información de los cuatro trimestres del año 2021, es decir; 31 de marzo, 30 de junio, 31 de septiembre y 31 de diciembre.

De acuerdo con la información reportada por las Alcaldías Locales para el corte de diciembre, de las 12 propuestas ganadoras, se encuentran contratado el 75% representadas en 9 propuestas, mientras que el 25% con una representación de 3 propuestas, se encuentran en etapa de ejecución.

Figura No. 1. Avance de la contratación de propuestas ganadoras 2021.

No. Propuestas	Propuestas contratadas	%	Vr. Comprometido
12	12	100,0%	\$ 2.537

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

En la siguiente tabla se evidencia que, del total de propuestas contratadas, 2 de ellas hacen parte de sector de desarrollo económico, industria y turismo y 3 corresponden al sector de cultura, recreación y deporte. En cuanto a los demás sectores, ya comprometieron la totalidad del recurso y contrataron las propuestas ganadoras.

Tabla No. 18. Avance de las propuestas ganadoras 2021 consolidadas por sector

SECTOR	Propuestas			Vr. Comprometido
	Propuestas	Con avance *	%	
AMBIENTE	2	2	100,0%	\$ 144
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	3	3	100,0%	\$ 621
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	3	3	100,0%	\$ 1.104
GOBIERNO	1	1	100,0%	\$ 45
MOVILIDAD	1	1	100,0%	\$ 167
MUJERES	2	2	100,0%	\$ 456
TOTAL PROPUESTAS	12	12	100,0%	2.537

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

A continuación, se relaciona el avance cuantitativo en la contratación de las propuestas ganadoras de la localidad de Teusaquillo, en tal sentido; finalizado el primer se encontraban sin contratar 175, para el segundo trimestre de la vigencia 2021 se encontraba sin contratar 11 propuestas ganadoras, al corte del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

tercer trimestre se encontraban sin iniciar 8 propuestas y se tenía 3 propuestas en proceso de contratación y finalizado el cuarto trimestre estaba contratada 9, en ejecución 3.

Tabla No. 19. Avance del estado de las propuestas ganadoras 2021 por trimestre

Estado	31 de marzo	30 de junio	30 de septiem	31 de diciembre
Imposible ejecución	-	-	-	-
Sin iniciar	11	11	8	-
Contratada	-	-	3	9
En ejecución	-	-	-	3
Terminada	-	-	-	-
Total general	11	11	11	12

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

En siguiente gráfica se representa el avance porcentual de la contratación de las propuestas ganadoras de la localidad de Teusaquillo: Finalizado el primer y segundo trimestre de la vigencia 2021 se encontraba sin contratar el 100% de las propuestas, al corte del tercer trimestre se tenía sin contratar el 72% y contratada el 27.3% y con corte a 31 de diciembre, estaba contratada el 75% y en ejecución el 25% de las propuestas.

Tabla No. 20. Avance del estado de las propuestas ganadoras 2021 por trimestre

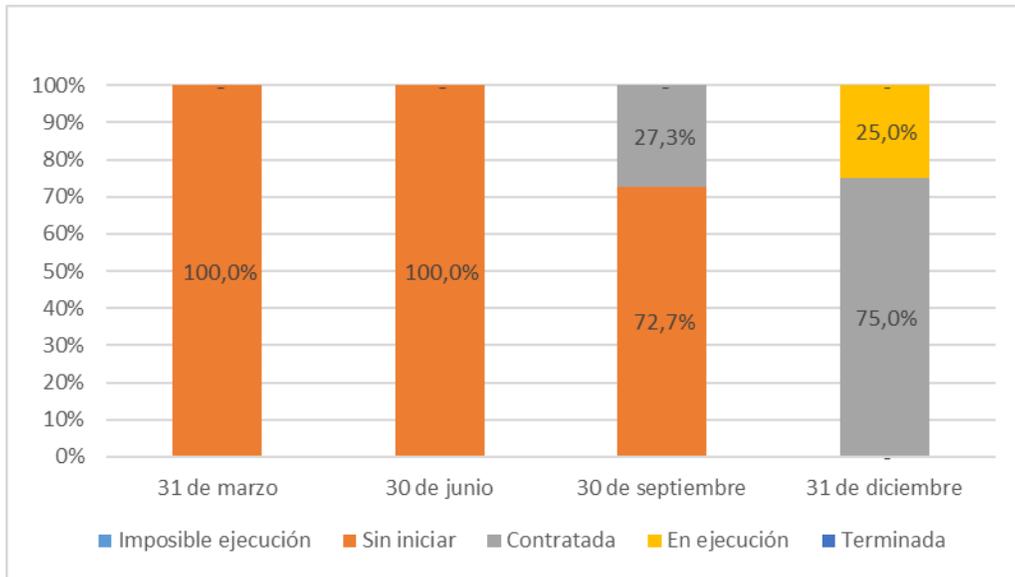
Estado	31 de marzo	30 de junio	30 de septiembre	31 de diciembre
Imposible ejecución	-	-	-	-
Sin iniciar	100,0%	100,0%	72,7%	-
Contratada	-	-	27,3%	75,0%
En ejecución	-	-	-	25,0%
Terminada	-	-	-	-
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente (SDP, 2021)

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance del estado de las propuestas ganadoras 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio de análisis de la fase 2 de presupuestos participativos:

Conclusiones

- Existen debilidades en la formulación de las propuestas para los presupuestos participativos, presentadas por la ciudadanía y demás grupos o actores
- Los criterios de rechazo de propuestas no están estandarizados, ni brindan información suficiente que facilite la retroalimentación a los ciudadanos y ciudadanas que las formularon y que permita mayor apropiación del proceso participativo
- Se evidenció un rezago en el proceso de ejecución de las propuestas priorizadas en los tres primeros trimestres de 2021, y solo finalizada la vigencia se reportaron avances importantes en la contratación, ejecución y entrega (terminación) de las propuestas presentadas.
- Entre los motivos de rechazo, por el incumplimiento de criterios técnicos de las propuestas, estuvo el desconocimiento de las funciones o competencias de la Alcaldía Local, la orientación a población no objeto de atención en el marco de la meta, incompletas, sin los elementos o la claridad suficiente para poder evaluarlas, entre otros.
- La cantidad de propuestas presentadas en la vigencia 2022 disminuyó, pero el porcentaje de conceptos preliminares favorables, emitidos por los sectores responsables, fue superior, infiriendo que la calidad técnica y de contenido de las mismas mejoró.

Recomendaciones

- Capacitar a los ciudadanos en torno a los criterios de viabilidad y elegibilidad para que sus propuestas sean mejor formuladas y tenidas en cuenta en el desarrollo de los presupuestos participativos. Se considera oportuno propiciar una mejora en el proceso de comunicación y socialización de los criterios de rechazo y aprobación de las propuestas ciudadanas presentadas.
- Generar canales de comunicación y retroalimentación con las y los ciudadanos con base en los resultados de las propuestas sin concepto preliminar que evidencie las razones del rechazo y permita su ajuste para que puedan ser nuevamente presentadas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

- Generar espacios y canales de comunicación ciudadana para la socialización de los resultados y avances del ejercicio de Presupuestos Participativos
- Se recomienda cumplir a cabalidad las disposiciones generadas en la circular 001 del 2021, mediante la cual se establecen orientaciones para que los documentos de formulación de los proyectos de inversión local (DTS) incorporen los resultados de la fase 2 de los presupuestos participativos.
- Es pertinente generar espacios de retroalimentación permanente con las y los ciudadanos interesados en participar en los procesos de presupuestos participativos.
- Adelantar una mayor socialización y difusión de los distintos momentos del proceso de la Fase 2 de los presupuestos participativos para continuar incentivando una masiva participación ciudadana en este proceso.
- Desarrollar estrategias con uso del lenguaje claro a fin de explicar con mayor claridad a las ciudadanas y ciudadanos las reglas de participación, en cuanto a las condiciones de admisión, las etapas y las causales de rechazo, para evitar múltiples registros de una misma propuesta, o que sean registradas en metas que no corresponden con el contenido.
- Generar nuevas alternativas, herramientas o mecanismos que fomenten mayor interés en los ejercicios de los presupuestos participativos, que ayuden a incrementar la participación ciudadana en los mismos y que promuevan en los interesados una mayor riqueza técnica o argumentativa para formular y presentar sus propuestas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**